

NOTA DE PRENSA

Una asociación integrada por REAS, Traperos de Emaús, CPAEN, EHNE y 25 empresas artesanas gestionarán el Proyecto Geltoki en la antigua estación de autobuses

La Junta de Gobierno Local acuerda la adjudicación de la concesión administrativa como espacio de economía social, solidaria y cultural

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona ha acordado en su sesión de hoy la adjudicación de la concesión administrativa de la gestión y explotación de una parte de la planta baja de la antigua estación de autobuses como espacio de economía social, solidaria y cultural dentro del proyecto Geltoki. La entidad encargada de gestionarlo será la Asociación Geltoki Iruña, constituida por la Asociación REAS Navarra- Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) Navarra, Fundación Traperos de Emaús, Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN), Euskal Herriko Nekazarien Elkarte Nafarroa (EHNE Nafarroa) y la Asociación de Elaboradores de Alimentos Artesanos (agrupación de 25 empresas artesanas).

Se trata de la única oferta presentada al procedimiento convocado al efecto, para una concesión administrativa por espacio de siete años (hasta el 31 de diciembre de 2024). La Asociación Geltoki Iruña deberá abonar un canon anual de utilización del espacio de 2000 euros.

900 m² de espacios de economía solidaria, social y cultural

El proyecto Geltoki busca la promoción de la economía social y solidaria, la autosuficiencia económica y la construcción de una iniciativa abierta y plural que fomente el tejido social. Nació de una propuesta presentada al Ayuntamiento por la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS Navarra) y otras entidades.

La concesión incluye como espacios objeto de utilización privativa la zona de taquillas, la zona de cafetería y las zonas comunes, con un total de unos 900 metros cuadrados de superficie. La zona de taquillas comprende los espacios que podrán ser dedicados tanto a espacio cultural como a la exposición y venta. La superficie destinada a la distribución de productos ecológicos, verduras y hortalizas de la huerta Navarra, productos 'kilómetro 0', productos frescos y de temporada locales no podrá superar el 30% de la superficie total de las taquillas, es decir, no podrá superar los 95,64 metros cuadrados.





La cafetería será un espacio dedicado a promover la cultura gastronómica sostenible y saludable, incorporando valores culturales, sociológicos, gastronómicos y de satisfacción, y con una oferta gastronómica en la que estén presentes productos ecológicos, verduras y hortalizas de la huerta Navarra, productos 'kilómetro 0', productos frescos y de temporada.

Por último, las zonas comunes se corresponden con el espacio central de circulación, baños, escaleras, almacén y accesos. Podrán servir para promocionar, apoyar, difundir y servir de plataforma a artistas locales ajenos al circuito de arte convencional, mediante la realización de exposiciones o manifestaciones artísticas compatibles con la finalidad de la concesión.

La cafetería y las zonas de exposición y venta permanecerán abiertas y en funcionamiento, como mínimo e ininterrumpidamente, entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre, y entre el 1 de diciembre y el 10 de enero, siendo facultativa para la concesionaria la apertura en otros días del año.

Actividades

El acceso y la visita a los diferentes espacios de Geltoki será libre. La Asociación Geltoki Iruña plantea un proyecto basado en un modelo social y económico sostenible que pretende sensibilizar a la ciudadanía en esta materia con diferentes propuestas. Así, los pasillos y zonas de paso serán elementos expositivos que servirán para promocionar, apoyar, difundir y servir de plataforma a las campañas y acciones de sensibilización que se desarrollen. Estos también serán los espacios de soporte de actuaciones con artistas locales ajenos al circuito de arte convencional.

También proponen la colocación de expositivos en la cafetería con referencia al tema del mes que se realizarán cuatro días al mes (dos miércoles para niños y dos jueves para jóvenes y adjuntos). Asimismo, proponen la realización de actividades relacionadas con la campaña del mes en la cocina como espacio para la Escuela de alimentación solidaria y saludable.

Se abrirá el espacio los martes y viernes a entidades socias y colaboradoras que quieran programar actividades. La zona de tauquillas que no están destinadas a la venta se destinará a espacio de sensibilización a la ciudadanía en economía social y responsable, los compromisos establecidos por el Pacto de Milán, el comercio local, el consumo responsable, las energías renovables y otras actividades que promuevan un modelo social y económico sostenibles.

Entre las actividades propuestas para la zona de taquillas que no están destinadas a la venta, se encuentra la creación de un laboratorio germinador de ideas, un txoko txiki de actividades para la infancia, catas, conferencias, cursos, presentación de productos, un rincón para la reutilización (trueque, talleres de reparación), espacio artístico y de creación para artistas locales, un espacio de alterinfo con información de economía social, etc.

En la zona de andenes, sin contar con el andén destinado a parque infantil, y previa autorización del Ayuntamiento, se celebrarán ferias, visitas y talleres en sábado: ferias los



primeros sábados de mes de productos cercanos, ecológicos y de temporada; y otras actividades puntuales, como Feria de Economía Social y Solidaria, ventas solidarias, etc.

Durante el primer mes desde su apertura, la Asociación realizará una serie de visitas guiadas para conocer el proyecto y a partir del primer año se comenzará la oferta de visitas por parte de centros escolares.

La apertura recogerá la presentación del proyecto con una fiesta, en la que tendrán lugar habrá eventos lúdicos como conciertos, teatro y actividades diversas. Anualmente se celebrará una fiesta a final de año, en la que se informará de las actuaciones realizadas y se presentarán las que se realizarán al año siguiente.

Pamplona, 6 de marzo de 2018

